

Quilmes, 22 de Setiembre de 1998

VISTO, la Resolución (C.S.) N° 130/97 que aprueba el Calendario Académico correspondiente al Ciclo Lectivo 1998, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario integrar las Mesas Examinadoras correspondientes al Turno de Octubre del año lectivo 1998 de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir los Tribunales que corresponden a las Mesas Examinadoras de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales del Turno de Octubre del año lectivo 1998, con los docentes que se mencionan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (D.) N° 09/98

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales